

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ORANGETECH S.A.**

En Quito D.M., a los 26 días del mes de enero del dos mil diez y seis, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía **ORANGETECH S.A.**, ubicada en la calle Francisco Arizaga Luque E14-206 y Federico Páez , de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	CAPITAL	%
KrugerCorporation S.A	245.784	\$ 245.784.00	98%
Lomas Beltran Francisco Javier	2.508	\$ 2.508.00	1%
Solórzano Zambrano Verónica Fernanda	2.508	\$ 2.508.00	1%
TOTAL	250.800	\$ 250.800.00	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Ingeniero Pablo Gonzalo Zarate Martinez como presidente de la misma y como secretario el señor Ing. Miguel Reinaldo Rivera Armendariz, Gerente General.

De esta forma el presidente, el señor Ingeniero Pablo Gonzalo Zarate Martinez, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIÓDO FISCAL 2015.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.**
- 4. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y REINVERSIÓN.**

El presidente de la junta, el señor Ingeniero Pablo Gonzalo Zarate Martinez, pone a consideración el primer punto del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIÓDO FISCAL 2015.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Ingeniero. Miguel Reinaldo Rivera Armendariz, y pone a conocimiento de la Junta el informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015. Por unanimidad se acepta el informe presentado.

El presidente de la junta, el señor Ingeniero Pablo Gonzalo Zarate Martinez, pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía el Ingeniero. Miguel Reinaldo Rivera Armendariz, procede a presentar las cuentas, estados financieros, y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, los mismo que son expuestos de manera detallada a la Junta. Durante la exposición solicitaron aclaraciones sobre varias cuentas contables, las mismas que fueron absueltas por parte del Gerente General de la Empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Pablo Gonzalo Zarate Martinez, pone a consideración el tercer punto del día:

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el señor Ingeniero Miguel Reinaldo Rivera Armendariz, quien por la importancia de los temas que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicar punto por punto mientras se da lectura de dicho informe.

Un punto muy importante mencionado en dicho informe es con respecto a la decisión de fusionarse con la Compañía KRUGERCORPORATION S.A. que es su principal Accionistas. El proceso se ha dado inicio en el mes de noviembre con la subrogación de trabajadores y presentado el trámite a la Superintendencia de Compañías. Al cierre del 31 de diciembre del 2015, el trámite sigue en proceso, sin concluirse todavía.

El señor Gerente entrega una copia del mencionado informe a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del Gerente General, propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada.

El Presidente de la Junta, el señor Ingeniero Pablo Gonzalo Zarate Martínez, pone a consideración el cuarto punto del día:

4. APROBACIÓN SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, AUMENTO DE CAPITAL Y REINVERSIÓN.

Toma la palabra Ing. Miguel Reinaldo Rivera Armendariz, y presenta los valores que conforman parte de la Conciliación Tributaria de la cual se desprende los valores disponibles a repartir a Accionistas, siendo los siguientes:

NOMBRE DE CUENTA	2015
TOTAL DE INGRESOS	1.981.134,51
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-1.990.833,51
PERDIDA DEL EJERCICIO	9.699,00

En virtud del resultado del periodo fiscal 2015, pérdida de \$9.699,00, no existe necesidad de decisión sobre reparto de dividendos a Accionistas.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 13h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, presidente y secretario.

El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 14h00.

Pablo Gonzalo Zarate Martínez

PRESIDENTE

Miguel Reinaldo Rivera Armendariz

**ACCIONISTA
SECRETARIO
Gerente General**

Lomas Beltran Francisco Javier
ACCIONISTA

Solórzano Zambrano Verónica Fernanda
ACCIONISTA